



## RESOLUCIÓN SOBRE ERITREA

La situación de la libertad de expresión en Eritrea sigue siendo profundamente problemática. Continúa siendo uno de los peores lugares del mundo para ser periodista o escritor, y al menos 15 de ellos están encarcelados en unas condiciones que equivalen a una desaparición forzosa<sup>1</sup>. La Comisión de Investigación de la ONU, con la que el gobierno eritreo se negó a alcanzar ningún acuerdo significativo, ha observado que «las personas son detenidas, torturadas, desaparecidas o ejecutadas extrajudicialmente de forma habitual y arbitraria», y concluyó que «no es la ley lo que rige a los eritreos, sino el miedo»<sup>2</sup>.

El gobierno de Eritrea controla estrechamente los medios de comunicación del Estado y gestiona todos los canales de noticias del país por medio del Ministerio de Información, que impone una estricta línea editorial. Todo dato u opinión disidente es censurado, y eso incluye también la producción literaria, artística y cultural. Como consecuencia de la persecución de los periodistas y los escritores, las prácticas de censura y el acceso limitado a Internet (según la Unión Internacional de Telecomunicaciones de la ONU, menos del uno por ciento de la población se conecta a Internet), el acceso a la información en el país es extremadamente limitado<sup>3</sup>.

El 21 de enero de 2015, después de casi seis años detenidos en cárceles militares en unas duras condiciones, sin juicio ni cargos, seis periodistas de *Radio Bana* fueron puestos en libertad bajo fianza<sup>4</sup>. Sin embargo, la esperanza que estas aplaudidas liberaciones inspiraron sobre el destino de otros periodistas y escritores detenidos pronto se evaporó.

### Dawit Isaak: 17 años de prisión incomunicada

Por ejemplo: el 23 de septiembre de 2018 marcó los 17 años que ha pasado entre rejas como preso de conciencia en Eritrea el periodista, dramaturgo y escritor Dawit Isaak. Emigró a Suecia como refugiado de la guerra de la Independencia de Eritrea en 1987 y adquirió la ciudadanía sueca, pero

---

<sup>1</sup> Si se desean información y análisis más detallados, véase el informe conjunto ante el Examen Periódico Universal de PEN International, PEN Eritrea en el exilio y el Comité para la protección de los periodistas, 12 de julio de 2018, <http://pen-international.org/news/eritrea-upr-2018>.

<sup>2</sup> Véase el Primer Informe de la Comisión de Investigación sobre Derechos Humanos en Eritrea, A/HRC/29/42, 4 de junio de 2015, <https://daccess-ods.un.org/TMP/9278236.62757874.html>.

<sup>3</sup> Abraham T. Zere, «Recordando el día en que la prensa eritrea murió», 18 de septiembre de 2017, <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/remembering-day-eritrean-press-died-170918074330130.html>; Comité para la Protección de los Periodistas: «Los 10 países más censurados», diciembre de 2015, <https://cpj.org/2015/04/10-most-censored-countries.php>.

<sup>4</sup> PEN International, «Eritrea: Escritores liberados tras seis años de detención arbitraria», 23 de enero de 2015, <http://pen-international.org/news/eritrea-writers-released-after-six-years-arbitrary-detention>.

regresó a su país para convertirse en copropietario de *Setit*, el primer periódico independiente del país, tras la independencia, en 1993.

En 2001, Dawit Isaak fue arrestado y encarcelado junto con otros periodistas independientes, escritores y políticos de la oposición, después de que su periódico publicara una carta que criticaba al presidente Isaiás Afewerki. Su paradero nunca fue confirmado oficialmente, y las autoridades no han respondido a repetidas consultas hechas por el Relator Especial de la ONU para Eritrea<sup>5</sup> y otras personas sobre su paradero, estado de salud o acceso a tratamiento médico. Supuestamente, por lo menos algunos están presos en Eiraeiro, una cárcel de alta seguridad construida al efecto con unas condiciones extremadamente duras. Al parecer, algunos de los presos han muerto, y desde 2005 no ha habido confirmación fehaciente de que Dawit Isaak siga vivo; en 2011, incluso se informó de que había muerto. A pesar de los muchos esfuerzos por plantear su caso a nivel internacional, sigue estando arbitrariamente retenido en prisión incomunicada, sin cargos ni condena por ningún delito.

PEN International permanece profundamente preocupado por la situación de la libertad de expresión en Eritrea y, en particular, sobre el destino de Dawit Isaak y de otros escritores y periodistas detenidos.

#### **La Asamblea de Delegados de PEN International llama al gobierno de Eritrea a:**

- Conceder inmediatamente la liberación incondicional de todos los escritores, periodistas y demás personas que se encuentran arbitrariamente retenidos, incluido Dawit Isaak, de acuerdo con sus obligaciones en virtud de la Constitución y del derecho internacional sobre el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona;
- Aportar pruebas del paradero y bienestar de todos los presos de conciencia que se encuentran arbitrariamente en situación de prisión incomunicada;
- Poner fin inmediatamente a las prácticas de tortura y demás trato cruel, inhumano y degradante e investigar adecuadamente y procesar a los culpables de alegaciones creíbles, de acuerdo con sus obligaciones en virtud del derecho constitucional e internacional;
- Garantizar que todos los escritores y periodistas detenidos y todos los demás presos reciban una atención sanitaria adecuada y tengan acceso a los abogados independientes de su elección, y mejorar sus condiciones de encarcelamiento;
- Poner fin a las prácticas de censura y persecución de periodistas y reestablecer las condiciones de funcionamiento de un sector de la comunicación que pueda informar sin coacciones ni interferencias indebidas; y,
- Cooperar con las instituciones internacionales y regionales y con las organizaciones de la sociedad civil, con vistas a mejorar el respeto a la libertad de expresión y el acceso a la información en particular, y a los derechos humanos en general.

#### **La Asamblea de Delegados de PEN International también urge al Consejo de Seguridad de la ONU**

---

<sup>5</sup> Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea, Informe al Consejo de Derechos Humanos, 7 de junio de 2017, <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/SP/CountriesMandates/ER/Pages/SREritrea.aspx>.

**a:**

- Garantizar que la situación en Eritrea sea referida al Fiscal del Tribunal Penal Internacional, según la recomendación de la antigua Comisión de Investigación de la ONU sobre los derechos humanos en Eritrea<sup>6</sup>, y llama a la Unión Africana a crear un mecanismo independiente de rendición de cuentas.

---

<sup>6</sup> Informe de la Comisión de Investigación sobre Derechos Humanos en Eritrea, 9 de mayo de 2016, A/HRC/32/47, <https://www.ohchr.org/en/hrbodies/hrc/coieritrea/pages/2016reportcoieritrea.aspx>.